

Junta General de Accionistas o Junta de Socios de la Compañía **RMSTRACKER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil el día veintiuno de Abril del dos mil diez y nueve a las 18:30 pm estando reunidos la totalidad de los socios que integran el Capital Social de la compañía decidieron reunirse en la Junta de Socios y Accionista. Al efecto estaban presentes los siguientes socios:

RAFAEL DAMIAN MITE SALAZAR. Representando quinientas acciones de su propiedad.

DIGNA EFIGENIA SALAZAR ROCOHANO. Representando Trescientas acciones de su propiedad, todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una de ellas.

Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social pagado de la misma, deciden en constituirse en la Junta General de Accionistas de conformidad como lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y aprobar el único punto del día.

PRIMERO: aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo dos mil diez y ocho.

Aprobación del Acta: después de un receso para su elaboración, fue leída la presente Acta de la cual fue aprobada por los Accionistas presentes sin modificación alguna por consiguiente se concluye la sesión a las 18.40 pm f- Rafael Mite Salazar; f- Digna Salazar Rocohano.

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, LA CUAL ME REMITO EN CASO QUE FUERE NECESARIO.

Atentamente,



Rafael Mite Salazar

Secretario